# Superar los bulos para erradicar la violencia contra las mujeres

escrito por M. Luisa Jaussi | 30 de noviembre de 2025



El asesinato de las hermanas Mirabal el 25 de noviembre de 1960 es el origen de lo que hoy conmemoramos. En 1999, Naciones Unidas decidió que esta fecha sería el **Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres**. Para superar simplificaciones equivocadas, es importante recordar que las hermanas Mirabal **no fueron asesinadas por sus parejas o exparejas**, sino por agentes militares de la dictadura a la que se oponían.

**Hoy es un día crucial para recuperar el sentido de esta conmemoración. Se trata de eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres. Incluso ha habido legislaciones basadas en bulos deliberadamente reduccionistas que situaban esta violencia únicamente dentro de las relaciones con parejas o exparejas.**

Este error ha sido el origen de otros malentendidos que han aumentado e intensificado la violencia contra las mujeres en relaciones casuales o esporádicas. Incluso en la coeducación y en la educación sexual **ha sido habitual afirmar que el peligro está en enamorarse**, con lemas como "*el amor romántico mata*", exponiendo así a niñas y adolescentes a encuentros dañinos promovidos por el

discurso coercitivo del capitalismo depredador. A los actos de citas esporádicas se les ha llamado libertad, mientras que las relaciones igualitarias, pacíficas y satisfactorias se han llegado a etiquetar como **esclavitud**.

La evidencia científica internacional ha demostrado los efectos perjudiciales de estos errores, que ahora están siendo erradicados en la mayoría de contextos. Hoy y siempre, recordemos a las hermanas Mirabal, **eliminemos la violencia** en parejas y exparejas, en encuentros casuales y en cualquier abuso de poder cometido por hombres o mujeres.

**Imagen: Freepik**

***Este artículo fue publicado por primera vez en Daily 27 el 25 de noviembre de 2025***